

Registro de tratamiento

Ayuntamiento de Biurrun - Olcoz

CARGOS DEL AYUNTAMIENTO

Descripción	Gestión de los datos personales de los cargos del ayuntamiento
Finalidades	Gestión de los datos personales de los miembros de la corporación para realizar notificaciones y envío de documentación para comisiones y plenos.
Categoría de interesados	Cargos públicos. Miembros de la corporación
Delegado de Protección de Datos	CONSULTING & STRATEGY GFM S.L. Parque empresarial La Estrella. Calle Berroa, 4.Oficina 315, 31192 – TAJONAR (NAVARRA)
Destinatarios	Otros órganos de la Administración
Transferencia a terceros países	
Unidades responsables	Ayuntamiento de Biurrun – Olcoz.
Derechos ARSOL: Plaza Jai-Eder , 1 1º. 31398 – Biurrun – Olcoz (NAVARRA). ayuntamiento@biurrun-olcoz.es	
Plazos conservación: Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenaran mientras el Ayuntamiento de Larraga pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.	
Legitimación para el tratamiento: RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.	
Medidas de Seguridad: Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información del Ayuntamiento.	

CARACTERÍSTICAS DE DATOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO

IDENTIFICATIVOS

Nombre y apellidos
DNI/NIF
Dirección
Teléfono
Dirección correo electrónico